

ANIMALES / MUNDO / SOCIEDAD / TENDENCIAS

Maltratadores recibieron irrisoria pena tras vejar a su mascota

El Ciudadano · 30 de marzo de 2016

El hecho se conoció al hallarse una tarjeta de memoria botada en el piso de un supermercado y se está efectuando una campaña en línea para endurecerles la condena.





Uno de los viles hermanos maltratando al inocente perro.

Indignación han provocado las leves penas impuestas a un par de matones viles que golpearon en la cabeza y saltaron sobre el cuerpo de un bulldog luego de arrojarlo rodando por las escaleras.

Los hermanos Andrew Frankish, de 22 años, y Daniel Frankish, de 19, recibieron hace 21 semanas su sentencia: suspendidos por dos años de tenencia de mascota y reclusión nocturna por seis meses, cuando aparecieron en el Magistrado de Hartlepool en Inglaterra la semana pasada.

Trágicamente, el bulldog, de nombre bebé, tuvo que ser sacrificado tres meses después del brutal abuso sufrido y tras perder uso de sus patas traseras.



Andrew Frankish alzando a bebé por encima de su cabeza, antes de lanzarlo por las escaleras.

La irrisoria condena ha desatado la ira de las redes sociales y ahora existe una campaña en línea solicitando a David Cameron a revisar sus dictámenes.

La petición en change.org ya ha llegado a más de 62.000 firmas, acercándose a su objetivo de alcanzar las 100.000 firmas para que sea planteada en el Parlamento.

El organizador de esta iniciativa, Alex Richardson-Lee, de 24 años, explicó que era la « crudeza y brutalidad » del video, el que muestra a los hombres torturando a su bulldog mascota, lo que lo está motivando a demandar un castigo mayor.

Sr. Richardson-Lee, de un médico militar de la localidad de Aylesbury, Bucks, dijo: «Estos chicos están disfrutando claramente lo que están haciendo a este

cachorro. El bulldog estaba obviamente aterrado y no podía defenderse. Realmente me irritó y pensé, no puedo dejar que la condena sea tan baja».

Andrew Frankis estrangulando al bulldog.

Las imágenes halladas son horribles y el inspector de la RSPCA (Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals) involucrado en el caso dijo que era uno de los casos más terribles que jamás había tratado.»Realmente me irritó», aseveró.

El repudiable acto no salió a la luz hasta dos años después de que se produjo el maltrato, tras ser encontrada una tarjeta de memoria en el piso de un supermercado.

Otra inspectora del RSPCA, Gemma Lynch, comentó: «todo el horrible calvario parece ser para el perverso entretenimiento y diversión de los jóvenes. Todos los que han visto el video dicen que es lo más angustiante que han visto jamás, y eso que se trata de personas que han visto un montón de cosas horribles».

Fuente: [El Ciudadano](#)